



Región de Murcia
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia
Secretaría Técnica



COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

ACTA Nº 9 /2019

FECHA: 12 diciembre 2019.

ASISTENTES:

- D^a M^a Jesús Martínez López (como sustituta de la Presidenta de la Comisión)
- D. Andrés Galera Gutiérrez (vocal representante de la Consejería de Salud)
- D^a. Isabel María Hidalgo García (vocal representante del Colegio de Médicos)
- D^a. Pilar Serrano Casarrubio (vocal representante de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria)
- D. Eduardo Estrella Acacio (vocal representante del Colegio de Enfermería)
- D^a Mariana Sánchez Pardo (Secretaria de la Comisión)

AUSENTES:

- D^a M^a Teresa Martínez Ros (Presidenta de la Comisión), que excusa su asistencia.
- D^a Ana Teresa Pérez Varona (vocal representante del Servicio Murciano de Salud), que excusa su asistencia.

INVITADOS:

- D^a. Eukene Morcillo Grados (Responsable de Formación del Colegio oficial de Enfermería)

07/02/2020 10:45:14

06/02/2020 14:33:13 MARTINEZ ROS, TERESA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8cfd84f2-498e-77a3-b2b4-0050569934e7

SANCHEZ PARDO, MARIANA



- D. Fernando Pascual López Azorín (vocal representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos en la Comisión Plenaria)

La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 09,10 horas del día 12 de diciembre de 2019, en la sede de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en C/Pinares, nº 6, 4ª planta, con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2º. Informe de la Presidenta y asuntos de trámite
- 3º. Acreditación de actividades.
- 4º. Calendario de reuniones propuesto para el año 2020
- 5º. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Todos los asistentes han recibido el Acta de la reunión anterior, junto con la convocatoria y el resto de documentación.

No se formulan observaciones, por lo que queda aprobada.



PUNTO 2º. Informe de la Presidenta y asuntos de trámite.

Toma la palabra D^a. M^a Jesús Martínez López, para dar la bienvenida a los asistentes, agradecerles su presencia y, finalmente, excusa la ausencia de D^a M^a Teresa Martínez Ros, Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano y Presidenta de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, pasando a sustituir a la misma en la presidencia de la sesión.

A continuación, informa que el próximo día 19 de diciembre, se va a celebrar la Reunión del Pleno de la Comisión Nacional de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias en Madrid, de tal modo que, como viene haciéndose habitualmente, asistiremos a la misma.

PUNTO 3º. Acreditación de actividades.

Se revisan tanto las actividades estandarizadas como las no estandarizadas.

La vocal representante del Colegio de Médicos, se interesa por el lugar de celebración de la actividad (I-19-24239-01) "IMPLANTACIÓN DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA BPSO: VALORACIÓN Y REGISTRO DEL DOLOR EN SELENE", que imparte la GERENCIA DE ÁREA II CARTAGENA, pues le ha llamado la atención que se organiza de esta actividad 16 ediciones, cuando la misma tiene como finalidad aprender un programa informático que solo se utiliza en Atención Especializada.

Se pasa a revisar por los miembros de la Comisión la actividad y se constata que las ediciones se realizan en cada una de las unidades hospitalarias.

No se plantean más cuestiones, por lo que quedan todas las actividades acreditadas, al no haber objeciones sobre las mismas.



PUNTO 4º. Calendario de reuniones propuesto para el año 2020

Por parte de la Secretaría Técnica se presenta un calendario anual de reuniones a celebrar por la Comisión en el próximo año 2020, con el fin de que sus componentes puedan saber de antemano cuáles son las fechas que se han previsto para ello, al fin de facilitarles la organización de sus agendas de trabajo.

Respecto a la confección del calendario, se informa que se prevé la celebración de una reunión de la Comisión Permanente una vez al mes, a excepción del mes de agosto, por motivos de vacaciones, si bien pueden haber variaciones en las fechas si concurren circunstancias que aconsejen un cambio en las mismas. No obstante, en ese caso, se avisará a los miembros de la Comisión con suficiente antelación, aquellas posibles modificaciones que surjan.

Tras el examen del calendario propuesto, no se formulan observaciones al mismo, por lo que queda inicialmente aprobado.

PUNTO 5º. Ruegos y preguntas.

Solicita la palabra la vocal representante del Colegio de Médicos para comentar que, a la vista de la documentación examinada, puede constatarse que ha disminuido el número de actividades formativas que se desarrollan bajo la modalidad "on line" o a distancia.

No obstante, considera que atendiendo a las características de las mismas, al elevado número de alumnos con las que cuentan y a la diversa naturaleza de las entidades proveedoras solicitantes de este tipo de actividades, entre las cuales se encuentra un importante número de entidades privadas de carácter mercantil, sería aconsejable hacer un seguimiento o revisión del desarrollo de las mismas, a fin de



asegurar y comprobar que las mismas se realizan bajo unos parámetros de calidad que sean suficientes y adecuados para poder obtener la acreditación.

Especialmente, debe tenerse en cuenta los aspectos referentes a la prueba de evaluación que han de superar los alumnos sobre los conocimientos adquiridos con la impartición de la actividad formativa.

En la misma línea, interviene el vocal representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos, haciendo además la observación en su calidad de evaluador, que también en las actividades presenciales ha podido constatar que las pruebas de evaluación suelen tener pocas preguntas.

Finalmente, se acuerda tomar en consideración las cuestiones planteadas en este punto del Orden del Día, como un aspecto a tener en cuenta en el seguimiento de las actividades formativas "on line".

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas, se levanta la sesión.

La Secretaria de la Comisión

Mariana Sánchez Pardo

Vº Bº

La Presidenta

María Teresa Martínez Ros

